

La COMUSAN de Santiago presentó el platillo "patín" en el evento, sin embargo, quienes comieron fueron los delegados de las instituciones y no las familias vulnerables, por lo que indica no que esta vez no participarán debido a que no hay orden. Los integrantes de la COMUSAN acuerdan, que quienes asistan a la reunión deberán comprometerse para viajar, así también costear el producto que será Patín de pescado con hierba mora, tortillas con chaya y fresco de maracuyá; evento que se llevará el 16 de octubre del año dos mil diecinueve. SEPTIMO.

Se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha, se firma por quienes en ella intervienen. Damos fe,

Difesa-C

Francisco
M. Pineda

Lilián Cox

Sofía
Gómez PAMI

Pedro Pérez Mendoza
Coordinador de Jóvenes PAMI

Hugo Mora
DIFESA

Cruz Mendoza
MIDES

Gladys Calvo
Nutrición - DASS-

Acta Número quince año dos mil diecinueve (15-2019)
En el municipio de Santiago Atitlán, departamento de Sololá,
Siete las nueve horas con treinta minutos del día lunes veinte
de octubre del año dos mil diecinueve, constituidos en el Salón
de sesiones de la Municipalidad de Santiago Atitlán,
las instituciones que integran la COMUSAN, con objetivo
de abordar los siguientes puntos: 1) R.MTC. La Coordinadora
de la Unidad de Salud Preventiva, apertura la reunión
indicando los objetivos de la reunión ordinaria del mes, así

también la lectura a la agenda de la reunión: Apertura de Reunión, Establecimiento de Quórum, Presentación de Sala Situacional, Introducción del proceso de categorización, Seguimiento a Casos DA, Seguimiento a los ritmos de recuperación nutricional, Organización para el III Festival gastronómico, Protocolo de Aunión en Conjunto.

Puntos Varios, Acuerdos y Compromisos, Lectura, aprobación y firma del acta. **SEGUNDO:** El Monitor de SESAN, Modesta

Quiché realiza la presentación de la S.A., indica los pilares de la SAN, hace referencia que en el mes de septiembre se tuvo acceso de alimentos 55.14% ^{de lo que} se debe reactualizar un tipo de protocolo para atender a las familias vulnerables, en Categorización hay un sistema de datos conforme a la información que se recopila de 6 comunidades Paguacal, Pachichej, Xechivox, Truchej, Panabaj, Aldea San Antonio, de los cuales ^{han} se identificaron grupos de personas que brindan datos de las comunidades, posteriormente el procesamiento de estos datos se de está a cargo de SESAN, finalmente al ser identificados los riesgos conforme a los resultados se valida en COMUSAN para las medidas preventivas, en este apartado se toma en cuenta el acceso de alimentación, familias vulnerables, acceso a las comunidades, por lo que los rangos críticos existentes en el 2018 se identificaron 367 casos a situación moderada de enero a septiembre en Santiago Atitlán.

En el Cantón Panaj hay un alto porcentaje de DA y segundo lugar DC, siendo un foco de investigación, también por tener más habitantes, por lo que es necesario categorizar dicho cantón. Interviene el representante del Centro de Salud quien pregunta cuáles es el objetivo real de la categorización, porque si se apoya a los niños con DA y DC, se busca alguna institución para que estos niños sean atendidos, entonces sí vale la pena hacer la categorización. La Nutricionista interviene indicando que la categorización ayuda a evaluar los pilares y en el momento indicado trabaja en políticas públicas para prevención.

(Monitor de SESAN realiza una presentación) Se hace una revisión de la boleta de preguntas y en discusión de asamblea se analiza cada pregunta, pero se identifica que los objetivos

no son específicos o reales conforme al nivel socio-económico de los habitantes de la comunidad, también la boleta es similar a la que se ha venido utilizando en años anteriores y no está contextualizada a los riesgos de muerte que están pasando los niños con Desnutrición Aguda, porque si se llenan las boletas, se llenan por requisitos y no porque sea conforme a las necesidades y problemáticas de la población, lo que se requiere es tratar de un diagnóstico para el contacto directo con la necesidad; se opina que el análisis se puede hacer pero que la información sea real, por lo que se socializó la información y queda aprobada la aplicación de la Boleta para Categorización, sin embargo, se debe usar otro instrumento a nivel municipal por los miembros de la COMUSAN.

TERCERO: En el seguimiento a casos DA, se hallaron 17 casos, hasta el momento 7 casos recuperados. Se aborda el caso del niño Jaunto de la Comunidad de Chumuk,

Se realizaron las concentraciones correspondientes, cuando se logró ~~llegar~~ ^{trastadar} al niño al Hospitalito Atitlán el niño fue evaluado por la Pediatra, ~~en~~ ^{desde} lo que se le diagnosticó Desnutrición

Aguda Severa, aun así los padres no quisieron continuar con el tratamiento, anterior al niño, se pidió lo que se tomaran medidas drásticas de parte de PGN, se trataron de realizar dos intentos y fue hasta el tercer intento en la madrugada, fue rescatado e internado en el Hospital de Soloté, viernes

4 de octubre, dos días después la madre pudo ver a su hijo, ahora se tiene una orden para coordinar con el Centro de Salud en el traslado del niño al Centro Nutricional, la

fecha quince de octubre a partir de las 8:00 hrs, en discusión de asamblea se hace la observación que el CRN

de Santa Cruz queda a una distancia más corta con Panajachel y que si la ambulancia sale de Santiago Atitlán la ruta es más larga; luego de un momento

de análisis se acuerda que el Centro de Salud de Santiago coordine la ambulancia, traslado del niño, según informa el Centro de Salud no se habían enterado del caso Jaunto, por lo que esta noticia es reciente y para

existen algunas malinterpretaciones o problemáticas se solicita que las informaciones indispensables sean trasladadas lo más temprano posible a la COMUSAN; René Morales, hace la presentación de casos detectados, 3 niños del Cantón Panaj:

Andrea Aucena Gamez, Concepción Ester Sosof Tiney, Envia Guadalupe Ordóñez. Las acciones que el equipo de COMUSAN debe coordinar para monitoreo, consulta y pedición en Hospitalito Atitlán, brindar medicamentos y verificar si las familias son vulnerables. La niña Sofía con Síndrome de Down no ha ganado suficiente peso, quizás por su condición no necesitará más monitoreo, el niño José Antonio Quiejú se requiere de seguimiento; la niña Bienda Chivilic es muy vulnerable, el niño Diego Eliseo está en seguimiento; Carlos Augusto está en seguimiento, la madre p.d. que sea llevado al CNA; María Angélica aun en seguimiento; entre otros niños, Marksto monitor de SESAN propone reunión de mesa técnica

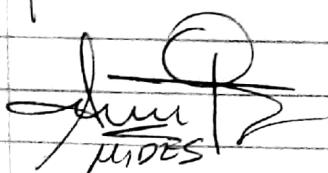
para sondear a los niños con peso y talla, se acuerda que el ~~miércoles 20~~ ~~miércoles 22~~ de octubre se realizará la reunión en horario de la tarde.

CUARTO: Se aborda el punto de Protocolo de Actuación, como responsabilidades de Instituciones de los diversos ejes tales: disponibilidad, acceso, consumo de alimentos, utilización biosegura de los alimentos, protocolo de actuación en conjunto se acuerda enviar al grupo dicho protocolo para verificar, analizar y si es posible agregar información. SINSAQ es un portal ~~para~~ donde se brindan datos importantes a nivel nacional, departamental y municipal.

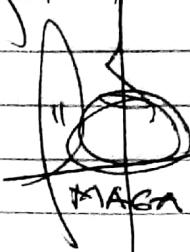
QUINTO: En seguimiento a los mit de repercusión nutricional, se volvió a solicitar a las instituciones algunos víveres para posteriormente integrar de nuevo a casos priorizados, hoy es 14 de octubre en horario de la tarde se recogerá la información.

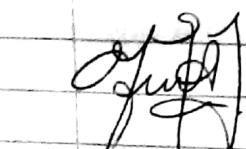
SEXTO: Para la Organización y participar en el III Festival gastronómico, algunos integrantes de la COMOSAN viajarán al municipio de San Andrés Semetabaj, se presenta la agenda y se acuerda que el menú que presentará Santiago Atitlán es patán con hielbamora, tortillas con chaya, refresco de marañón,

el lugar de salida es frente a la Municipalidad a partir de las 0:30 am. SÉPTIMO: Sin más que constar, se finaliza la presente en el mismo lugar y Picha, se firma por quienes en ella interviniémos damos fe.

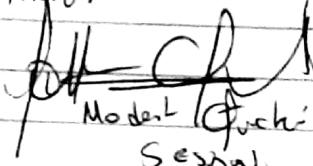

Juan
Mores

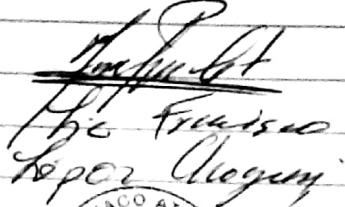

Hospitalito


MAPA

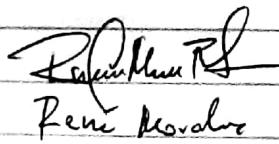

Gladys
Culpo

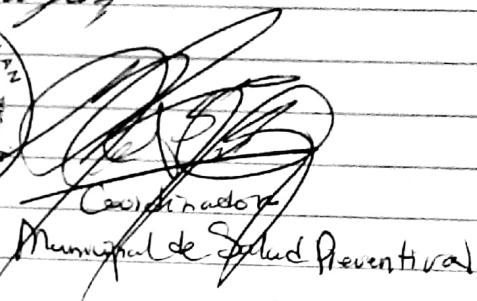
Gladys Culpo
-DASS -
Nutrición


Chichí
Sesori
Modelo


Francisco
Lopez Choguay




René Morales


Cecilia Inacio
Municipal de Salud Preventiva